ACTA DE APERTURA Nº 52

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE APOYO Y MUEBLES PARA EDUCACION"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la calle Gral. Díaz Esq. Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen el funcionario de la Gobernación de San Pedro, Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones juntamente con los Integrantes de la misma dependencia, Pedro Ramón Arévalos Balbuena y Gustavo Rafael Ortiz Molinas, a fin proceder a la apertura de sobres conteniendo propuestas técnicas para la "Adquisición de equipos de apoyo y muebles para educación" en la modalidad de Contratación Directa (CD).

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 25/06/2014 Expediente Nº 317567 ID Nº 279392.-

Las empresas que presentaron ofertas son las siguientes: 1) SERVICOM, 2). MASER – MAQUINAS Y SERVICIOS y S.D.A. PARAGUAY S.A.

En el siguiente cuadro se expone el precio unitario y total del bien:

Lote	Descripción del bien y/o servicio	SERVICOM	MASER MÁQUINAS Y SERVICIOS	S.D.A. PARAGUAY S.A.
1	Adquisición de equipos de apoyo para educación	32.000.000	18.900.000	18.950.000
2	Adquisición de muebles para educación	128.650.000	95.350.000	No cotiza

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por el oferente, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Documentos básicos sustanciales solicitados	SERVICOM	MASER MÁQUINAS Y SERVICIOS	S.D.A. PARAGUAY S.A.
Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Presentó	Presentó	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presentó	Presentó	Presentó
El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presentó	Presentó	Presentó

Gustavo Ortiz

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/ 222.269/ 222.120

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Gustavo Ortiz

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro